




**XXXIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
“PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR”**

Viña del Mar, 6 y 7 de noviembre de 2014


COPA AMÉRICA CHILE 2015

1. Gobernación Provincial de Mendoza presenta experiencia vivida por ellos en la Copa América anterior. Señalan también los inconvenientes de la fecha del evento.
2. Respecto de seguridad y barras bravas, señalan se les atendió de manera diferenciada del resto de los usuarios. Se debe considerar que las barras bravas de los países, no se junten en el camino ni en los controles. Hay que tener claro donde juegan y atentos a los movimientos entre estadios, eliminaciones y avances en el campeonato.
3. AFIP indica que los vuelos comerciales se doblaron y los buses pasaron de 42 a 100 en SICR. Señala también que es importante conocer en línea la venta de entradas, por esto el gran volumen de turistas se puede saber con cierta certeza. El horario de atención continuó en 12 horas pero se atendía hasta el término de la cola, sin hacer público esto dada la poca seguridad de la ruta en la noche durante el invierno. Se comenzaba la atención 2 horas antes para evitar la cola inicial. Se debe considerar el turismo interno de los centros invernales y el tránsito de camiones, con sus costos y compromisos comerciales en el caso de corte, pero se debe privilegiar la seguridad de la ruta. Se debe considerar también la difusión de los horarios de mayor flujo, tiempos de espera, etc. Se les obligó a los buses hacer la declaración anticipada de pasajeros, facilitando los controles migratorios y aduaneros. Hay que considerar también el control de vehículos de transporte irregulares, se debe controlar antes.
4. Gobernación de Mendoza indica que también se habilitaron gimnasios como albergue. Uspallata fue adaptado como punto de control, en este punto también se hacía el control de ingreso al estadio, respecto de las personas que tienen prohibición de ingreso a los estadios.
5. Sr. Roa indica la coordinación que están llevando y la implementación del acuerdo Mercosur “Acuerdo sobre lineamientos en materia de seguridad en eventos futbolísticos internacionales entre los Estados partes del Mercosur y Estados Asociados”, donde indica se tendrá máxima cooperación con Argentina. Mayor claridad se tendrá a fin de mes una vez se tenga el sorteo de los grupos.
6. Consulado indica que para Mundial del año pasado se reforzó esta oficina, lo que es importante considerar por parte de los países vecinos. Argentina indica ya está considerado.
7. Sr. Roa, informa respecto de que la Ley chilena exige acreditación de identidad para el ingreso a estadios, esto se debe difundir.
8. PDI informa que los documentos argentinos tienen captura OCR, pero algunos no lo cumplen como los pasaportes antiguos brasileños.

9. Cónsul argentina, consulta que pasa en el caso de extravío de documento de identidad, se señala que es un tema operacional que hay que verlo, con mayor trabajo de los consulados, consulados móviles en el estadio, apoyo de PDI, etc.
10. Aprocam señala es importante contar con la presencia en esta reuniones de coordinación con los empresarios de buses, solicita también eficiencia en el control, difusión y coordinación.
11. Gobernación de Los Andes, señala las excelentes experiencias previas de Mundial y Copa América anterior. Señala que se cuenta con el apoyo de la Escuela de Alta Montaña del Ejército como seguridad y albergue en caso de emergencia. También indica se debe tratar de no entorpecer el tránsito de camiones o se debe disminuir al máximo los cortes a este tipo de vehículos, o informando de manera previa los cortes para que pudieran adecuarse, por ejemplo adelantar los cruces.
12. SAG señala es importante realizar estas reuniones y continuarlas, en base a la experiencia de Copa América anterior. Las facilitaciones deben ser aprobadas por la autoridad en base a la evaluación de riesgos, y el traslado del control al PTLA. También indica que la programación es importante para definir la cantidad de funcionarios por fecha. Aduana refuerza los puntos tratados.
13. Consulado de Mendoza, se ofrece a la coordinación de reuniones posteriores.
14. Se señala la importancia de realizar reuniones operativas en los puntos de control, PTLA, Uspallata, Horcones y Libertadores.
15. Todos los servicios señalan su disponibilidad para obtener resultados positivos en este evento.



Mariano Pombo
Gobernación de la Provincia de Mendoza



María Victoria Rodríguez
Gobernación de la Provincia de Los Andes

Asisten

Por Argentina: Gobernación Provincial de Mendoza, Consulado de Argentina en Valparaíso, Embajada de Argentina, AFIP, ISCAMEN, Aprocam

Por Chile: Estadio Seguro, Gobernación de Los Andes, Dirección Consular, SAG, PDI, Aduana, Consulado de Chile en Mendoza, UPF